

PO 001: POLÍTICA HSEQ

GEOMARES SAS está comprometido con la mejora constante de los procesos para aumentar la satisfacción de los clientes, su personal y demás partes interesadas.

Para esto GEOMARES SAS se compromete con las necesidades del cliente, con la seguridad y salud de las personas involucradas a través de la prevención de lesiones y enfermedades, la prevención de la contaminación, y el cumplimiento de los requisitos legales u otros asumidos voluntariamente.

La gestión se basa en la mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión en seguridad, salud en el trabajo, medioambiente y calidad, así como en la procura de los recursos necesarios para tal fin.

Con la intención de favorecer esta premisa, GEOMARES SAS se ve llamada a:

COMPRENDER Y ANTICIPAR las necesidades de los clientes, ofreciéndoles soluciones adecuadas y cumpliendo fielmente los compromisos asumidos.

INCORPORAR a todas las partes interesadas como participantes de los negocios GEOMARES SAS, en el desarrollo de relaciones positivas de beneficio recíproco, aumentando la capacidad de ambos para crear valor.

MINIMIZAR los impactos ambientales negativos y maximizar los niveles de seguridad en todas las actividades, actuando de forma preventiva y prestando especial atención a la protección, salud y bienestar de todas las personas relacionadas con las actividades comerciales y el cuidado del entorno en el que éstas se desarrollan.

PO 002: POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

Es compromiso de GEOMARES SAS implementar acciones y gestionar los recursos necesarios para ejercer una efectiva prevención, control y mitigación de los accidentes con ocasión del transporte de personal y movilización de equipos mediante la adopción de una cultura de seguridad vial en todos sus colaboradores.

Para ello centra su esfuerzo en promover comportamientos seguros como conductores, pasajeros, peatones y usuarios de las vías (terrestres, aéreas, fluviales y marítimas) de manera que se disminuyan las probabilidades de ocurrencia de accidentes con potencial de afectar la integridad física, mental y social de los colaboradores, así como el bienestar de las familias de los mismos.

Es deber de todos los empleados de GEOMARES SAS y de sus colaboradores, cumplir con todas las normas aplicables tanto nacionales, locales y aquellas vigentes en los lugares donde desarrollemos nuestra operación.

Cualquier contravención a esta Política o a los instructivos y documentos asociados, constituirá en justa causa para la aplicación de las sanciones disciplinarias a las que haya lugar.

Por su parte GEOMARES SAS, en procura de la salud, seguridad y bienestar de sus colaboradores promoverá, divulgará y aplicará las normas de tránsito vigentes y aplicables en los lugares de operación, capacitará a su personal en Planes de seguridad vial y procurará que todas las actividades de transporte y movilización se desarrollen siempre cumpliendo estándares de seguridad, en medios de transporte seguros, a cargo de personal competente y garantizando la vida de las personas a bordo y la integridad de los equipos.

PO 003: POLÍTICA DE ÉTICA, VALORES Y COMPORTAMIENTO CORPORATIVO

GEOMARES SAS en aras de mantener relaciones comerciales exitosas y transparentes se compromete a promover un comportamiento ético basado en valores en todos sus colaboradores y a operar como un buen ciudadano en todos los países y lugares donde desarrolle su actividad.

Por lo anterior conduce a Todos sus funcionarios y colaboradores a:

- Cumplir las leyes, respetar la cultura de cada país y mantener comportamientos de acuerdo a las mejores prácticas y estándares internacionales.
- Rechazar todo acto o practica deshonesto o indecorosa, reflejando la transparencia de las transacciones comerciales y/o financieras asociadas al funcionamiento y desarrollo de las actividades misionales de la compañía.
- Abstenerse de ofrecer o recibir contribuciones y presentes directa o indirectamente a manera de pago o favor a clientes, contratistas, proveedores o funcionarios de las partes interesadas.
- Realizar las actividades y tareas acorde a su competencia, cargo y lugar en la compañía. Respetando la cadena de mandos y solicitando cuando lo vea necesario, la participación de un especialista o cargo superior.
- Tener presente en toda actividad la valoración y mitigación de los riesgos asociados de manera que se promueva la auto seguridad, la salud y el medioambiente.
- Informar sobre cualquier situación que ponga en duda la transparencia de cualquier parte interesada o transacción comercial y/o financiera. En caso de ser investigado, aportar con veracidad y honestidad toda la información solicitada.
- Cumplir Horario en actividad y carga horaria. El funcionario respetará las instalaciones, el tiempo y los recursos destinados para su labor y no los utilizará con fines personales.
- Respetar los lugares de trabajo, adhiriéndose a los reglamentos, procedimientos, lineamientos de comportamiento, horarios, modos de expresión, vestimenta y demás pautas de trabajo establecidas.

Todo funcionario GEOMARES SAS actuará bajo los Valores corporativos: Respeto, Colaboración, Honestidad, Profesionalismo y Mejora Continua. Su actuar y trato entre compañeros y partes interesadas deberá reflejar la apropiación de estos valores en todo momento. Cualquier incumplimiento a esta Política acarreará al trabajador la sanción disciplinaria correspondiente posterior al debido proceso que propenderá a mantener la disciplina en el trabajo y la oportunidad de mejora en el trabajador.

PO 004: POLÍTICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO

GEOMARES SAS comprometida con la salud, seguridad y bienestar de sus colaboradores y entendiendo que el consumo de sustancias psicoactivas y alucinógenas, así como el consumo regular de alcohol y tabaco resultan nocivos para la salud de sus colaboradores y empleados decide estructurar esta Política con el fin de promover el NO CONSUMO de estas sustancias que disminuyen la capacidad laboral y afectan seriamente su seguridad, eficiencia y productividad.

Por lo anterior, GEOMARES SAS promueve y fomenta actividades, momentos de reflexión, capacitación y sensibilización para prevenir e informar a todos sus funcionarios, colaboradores y partes interesadas.

Coherente con su compromiso, PROHIBE:

- El uso, posesión y/o comercialización de sustancias psicoactivas, alucinógenas, bebidas embriagantes y tabaco en los lugares de trabajo y durante la ejecución de las labores asociadas a su cargo. Así mismo prohíbe el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas.

- Presentarse al lugar de trabajo bajo la influencia del alcohol, estupefacientes y/o drogas anteriormente mencionadas que tengan el potencial de alterar el sistema nervioso central, percepciones, sentimientos, humor, coordinación motora y que pongan en peligro a la persona, sus compañeros y la actividad misma.

- Consumir, Comercializar, Poseer o Incitar al uso de éstas drogas y sustancias embriagantes, psicoactivas, alucinógenas y psicotrópicas en los lugares de trabajo y durante el desarrollo de las actividades asociadas a su cargo o rol .

La violación a esta Política, a los documentos asociados a ella y la oposición a las inspecciones, toma de muestras y participación en las actividades que se deriven de la mismas se considera Falta Muy Grave y en consecuencia la compañía adoptará las medidas disciplinarias correspondientes, inclusive la finalización del contrato por justa causa.

Por lo anterior todos los colaboradores de GEOMARES SAS se comprometen al cumplimiento estricto de esta Política y a la participación activa en Todas y cada una de las actividades que de ella se desprendan

PO 005: POLÍTICA DE LACADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DE TERRORISMO

GEOMARES SAS con miras a promover relaciones basadas en la transparencia de sus acciones y la confianza de los inversionistas y partes interesadas, previniendo, detectando y reportando oportuna y eficazmente todo evento que amenace o pueda amenazar la supervivencia de la compañía, ha adoptado una política en contra del lavado de activos y financiación del terrorismo basada en las siguientes premisas:

- Actuamos de manera ética y transparente. Respetamos y Acatamos las normas que regulan la actuación responsable ante la sociedad y el Estado.

- Apoyamos al Estado y con nuestro actuar promovemos un mercado libre de lavado de activos y financiación del terrorismo.

- Brindamos Seguridad a Nuestras Partes Interesadas. Nuestros Clientes, accionistas, colaboradores proveedores y/o contratistas pueden estar seguros de nuestro Buen y transparente manejo de los recursos, así como de nuestro ético actuar que no propicia actividades delictivas.

- Promovemos Acciones Prosperas e Integras. Reconocemos que el lavado de activos y la financiación del terrorismo causan un alto riesgo a la economía, la seguridad del país y afecta directamente la transparencia y confianza en el país y su economía.

- Trabajamos del lado de la legalidad. Suministramos información necesaria y colaboramos con las autoridades proveyendo la información solicitada para el desarrollo de los procesos investigativos sobre lavado de activos y financiación del terrorismo.

- Promovemos Relaciones Comerciales y Laborales Sanas y Confiables. Geomares SAS dispone de un canal para efectuar denuncias en anonimato si así lo prefiere el denunciante, se compromete a adelantar una investigación de toda denuncia y garantiza que sus colaboradores se abstienen de realizar cualquier tipo de negocio, contrato o transacción en nombre de la Compañía.

- Integramos los aspectos descritos en la presente política a todos los procesos y procedimientos relacionados con nuestra misionalidad, soporte y planeación estratégica.

Por lo anterior Geomares SAS divulga la presente política, así como se compromete a realizar campañas de promoción que fortalezcan la cultura de Buena Conducta y denuncia frente a hechos ilegales de esta índole.

PO 006: POLITICA DE CERO TOLERANCIA AL FRAUDE, SOBORNO Y/O CORRUPCIÓN

GEOMARES SAS manifiesta su cero tolerancia frente a situaciones de fraude, corrupción y soborno por lo que promueve un comportamiento ético basado en valores y principios en todos sus colaboradores con el fin de prevenir y controlar este tipo de situaciones mediante la práctica de las siguientes acciones:

- Definir un conjunto de lineamientos para la gestión de riesgos asociados al fraude, corrupción y soborno y abstenerse de cualquier tipo de participación en estos espacios no deseados.
- No tolerar que empleados, accionistas, directores, proveedores y otras partes interesadas, obtengan beneficios económicos, comerciales o de cualquier otra índole, a cambio de violar la ley o actuar de manera deshonesta.
- Identificar, Reportar, Investigar analizar todo evento o riesgo asociado al fraude, la corrupción y soborno que se muestre como señal de alerta, tomando acciones de control para prevenir su materialización o disminuir sus consecuencias.
- Ningún colaborador deberá sufrir consecuencias negativas por prevenir, rechazar o denunciar este tipo de situaciones.

Por lo anterior, GEOMARES SAS promueve el establecimiento de una cultura ética que salvaguarde el buen nombre de la compañía y enaltezca los valores corporativos característicos de todo colaborador.

PO 007: POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

GEOMARES SAS consciente de la importancia de mantener un ambiente laboral sano y seguro para el normal desarrollo de las actividades laborales establece mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral, para ello, ha creado el comité de convivencia laboral en conjunto con todos los trabajadores de la compañía, que promueva el trabajo en condiciones dignas, justas, sanas y agradables, la armonía entre quienes comparten la vida laboral y el buen ambiente en la empresa, proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas que conforman la fuerza laboral de la compañía.

En aras de lo anterior, GEOMARES SAS destina recursos para la construcción del manual de convivencia laboral, sensibilización y capacitación en acoso laboral, su marco legal, y demás temas que fortalezcan el relacionamiento entre compañeros como resolución de conflictos, inteligencia emocional, comunicación asertiva entre otras.

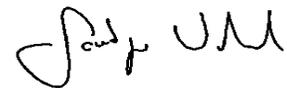
GEOMARES SAS se compromete a implantar y ser vigilante en el desarrollo del comité de convivencia laboral garantizando la prevención de cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, salvaguardando los derechos de todos los colaboradores.

Los colaboradores de GEOMARES SAS, por su parte, se comprometen al cumplimiento de la presente Política reconociendo que cualquier violación a la misma dará lugar a las investigaciones y diligencias pertinentes, así como a la sanción disciplinaria a la que haya lugar.

PO 008: POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

GEOMARES SAS comprende que el activo máspreciado de toda empresa es la Información producto de la realización de sus actividades por ello crea esta Política de manera que se genere al interior de la compañía una cultura de mantenimiento y preservación de la Información para protegerla contra el acceso no autorizado, la divulgación, duplicación, interrupción de sistemas, modificación, destrucción, pérdida, robo o mal uso que se pueda genera de manera accidental o intencional. La Política aplica para Todo colaboradores GEOMARES SAS y se basa en:

- Sensibilizar a los usuarios de la compañía acerca de los problemas de seguridad de la información.
- Promover una seguridad lógica, esto es la seguridad a nivel de datos, en especial aquellos productos de los estudios adelantados en los contratos ejecutados.
- Procurar seguridad en las telecomunicaciones esto es en los servidores, redes de acceso y demás tecnologías de red.
- Custodiar la información de manejo y/o asignada y velar por su buen uso y manejo, procurar una copia de respaldo en caso de presentarse algún incidente.
- Asegurar el acceso y disponibilidad de la documentación a los usuarios asignados. Bajo ningún motivo se autoriza el ingreso a terceros a través de nombre de usuarios y contraseñas de colaboradores de la compañía. Tampoco se permite a ningún funcionario GEOMARES SAS el compartir sus claves de acceso a la información. De requerirse solo Gerencia podrá autorizar ceder esta información.
- Asegurar la seguridad física, garantizar la seguridad de infraestructuras materiales, asegurando los equipos de cómputo en las instalaciones propias y en todas aquellas donde se adelanten los trabajos a nombre de GEOMARES SAS



Santiago Urdaneta Paris
CEO